



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



## ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

### SESIÓN 01-2015

Siendo las 15:30 horas del 30 de enero del 2015, en el local del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicada en Av. República de Panamá N° 3542 del Distrito de San Isidro, de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD, del 9 de agosto del 2013, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 152-2014-OEFA/PCD, del 12 de noviembre del 2014, según se detalla a continuación:

- Luz Yrene Orellana Bautista (Presidenta)  
Secretaria General
- José Ignacio Peña de Cárdenas (Miembro)  
Director de la Dirección de Evaluación
- María Antonieta Merino Taboada (Miembro)  
Directora (e) de la Dirección de Supervisión
- María Luisa Egúsqüiza Mori (Miembro)  
Directora de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.
- Alejandro Trejo Maguiña (Miembro)  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Jorge Ramiro Agip Bustamante (Miembro)  
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Guillermo Pérez Silva (Miembro)  
Jefe (e) de la Oficina de Administración
- Erika Claudia Bedoya Chirinos (Miembro)  
Jefa de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Se registra la asistencia del señor Juan Bautista Marcionelli Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

La señora Haydeé Ramos Morán, auditora del Órgano de Control Institucional del OEFA, estuvo presente en calidad de veedora, de acuerdo a la designación efectuada mediante Memorándum N° 031-2015-OEFA/OCI, del 30 de enero del 2015.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



Acto seguido, la Presidenta del Comité de Control Interno dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Reunión de Trabajo (Sesión 1), convocada mediante Memorando Circular N° 010-2015-OEFA/SG, del 22 de enero del 2015, y previa verificación de quórum, procedió a dar inicio a la sesión.

La Presidenta del Comité de Control Interno procedió a mencionar los puntos de agenda a tratar:

1. Exposición sobre los resultados obtenidos por Toralva & Asociados SC, exposición a cargo de los auditores.
  2. Presentación del Proyecto de Reglamento para el CCI – OEFA, exposición a cargo del Secretario Técnico del CCI - OEFA.
  3. Presentación del Proyecto del Programa de Sensibilización para los colaboradores del OEFA - Año 2015, exposición a cargo del Secretario Técnico del CCI - OEFA.
  4. Aprobación de los representantes designados por los órganos de línea, órganos de apoyo y asesoramiento del OEFA, para que coordinen las actividades a realizar en la implementación del Sistema de Control Interno - SCI (Recomendación N° 4.2 del Informe N° 023-2014-5684/OEFA).
  5. Otros asuntos de interés.
1. **Primer punto de la Agenda: Exposición sobre los resultados obtenidos por Toralva & Asociados SC:**

Con relación al primer punto de la agenda, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno cedió la palabra a un representante de la empresa Toralva & Asociados procedió a exponer el resultado al que ellos arribaron, respecto del diagnóstico del Sistema de Control Interno - SCI del OEFA (Informe Final y Plan de Trabajo del OEFA para la implementación del Sistema de Control Interno propuesto).

Culminada la exposición, se procedió con la absolución de las preguntas realizadas por los miembros del Comité de Control Interno.

Luego del intercambio de opiniones y comentarios respecto del contenido del diagnóstico realizado por la empresa auditora, los miembros del Comité de Control Interno **ACORDARON** realizar observaciones al segundo entregable (Informe Final y Plan de Trabajo del OEFA para la implementación del Sistema de Control Interno), los mismos que serían debatidos en una sesión extraordinaria.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

2. **Segundo punto de la Agenda: Presentación del Proyecto de Reglamento para el CCI - OEFA:**

Con relación al segundo punto de la agenda, el Secretario Técnico del Comité procedió a exponer el proyecto de Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA.

Manifestó que el referido proyecto define el objetivo y fines del Comité de Control Interno, regula los aspectos generales referidos al óptimo desarrollo de las acciones encomendadas al Comité; asimismo, se precisó que a través de dicho documento se busca atender la recomendación efectuada por el Órgano de Control Institucional en el Informe N° 023-2014-5684/OEFA-OCI "Evaluación de la implementación del SCI". Marzo 2010 - Setiembre 2014, Recomendación N° 4.4.

Culminada la exposición, se procedió con la absolución de las preguntas realizadas por los miembros del Comité de Control Interno.

Luego del intercambio de opiniones y comentarios respecto del contenido del citado programa, todos los miembros del Comité de Control Interno **ACORDARON:**

1. Remitirán sus comentarios y/o propuestas de modificación al proyecto de Reglamento al correo electrónico del Secretario Técnico del Comité de Control Interno a más tardar el martes 3 de febrero del 2015.
2. El proyecto de Reglamento deberá considerar como regla excepcional los casos en que los miembros del Comité de Control Interno no podrán asistir a las reuniones por imprevistos ocurridos el mismo día de la sesión.

3. **Tercer punto de la Agenda: Presentación del Proyecto del Programa de Sensibilización para los colaboradores del OEFA - Año 2015:**

Con relación al tercer punto de la agenda, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno procedió a exponer el proyecto del Programa de Sensibilización para los colaboradores del OEFA - Año 2015. Se precisó que el Programa busca brindar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes de los colaboradores del OEFA, los mismos que permitan la implementación del SCI, propiciando el compromiso de la Alta Dirección para su implementación y continuidad.

De manera complementaria, se manifestó que conforme a lo acordado en las Sesiones 6 y 7, del 14 de noviembre y 29 de diciembre del 2014, respectivamente, así como lo precisado mediante Informe N° 005-2014-OEFA/STCCI-SG, del 26 de diciembre de 2014, el proyecto de Programa de Sensibilización para los colaboradores del OEFA - Año 2015, ha incorporado la Actividad N° 6 del Programa de Sensibilización del año 2014, referida a Capacitaciones a las Direcciones, Oficinas y Áreas del OEFA en general (Logística, Tesorería y Contabilidad).

Culminada la exposición, se procedió con la absolución de las preguntas realizadas por los miembros del Comité de Control Interno.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Luego del intercambio de opiniones y comentarios respecto del contenido del citado programa, todos los miembros del Comité de Control Interno **ACORDARON** que enviarán sus comentarios y/o propuestas de modificación al proyecto de Programa de Sensibilización para los colaboradores del OEFA - Año 2015, al correo electrónico del Secretario Técnico del Comité de Control Interno a más tardar el martes 3 de febrero del 2015.

4. **Cuarto punto de la Agenda: Aprobación de los representantes designados por los órganos de línea, órganos de apoyo y asesoramiento del OEFA, para que coordinen las actividades a realizar en la implementación del Sistema de Control Interno - SCI (Recomendación N° 4.2 del Informe N° 023-2014-5684/OEFA):**

Con relación al cuarto punto de la agenda, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno manifestó que mediante Memorándum Circular N° 001-2015-OEFA/CGSC-STCCI, del 8 de enero de 2015, se solicitó a los órganos de línea y oficinas del OEFA designen un representante, el mismo que estará encargado de coordinar las actividades a realizar para la implementación del SCI de nuestra entidad. Dichos representantes se detallan a continuación:

ÓRGANOS DE LÍNEA, DE APOYO, ASERORAMIENTO	REPRESENTANTE	DOCUMENTO
OCAC	Karina Luz Montoya Guevara	Memorándum N° 005-2015-OEFA/OCAC del 9.1.2015
OAJ	Carlos Ramos Montes	Memorándum N° 007-2015-OEFA/OAJ del 9.1.2015
DE	Francisco García Aragón	Memorándum N° 025-2015-OEFA/DE del 12.1.2015
DS	Delcy July Chumbiriza Tapia	Memorándum N° 068-2015-OEFA/DS del 9.1.2015
OA	Lizbeth Ramos Guillena	Memorándum N° 054-2015-OEFA/OA del 9.1.2015
DFSAI	Susan Emperatriz Isla Rodríguez	Memorándum N° 018-2015-OEFA/DFSAI del 9.1.2015
OTI	Abdel Napanga Díaz	Memorándum N° 013-2015-OEFA/OTI del 9.1.2015
OPP	Raúl Romero Bances	Memorándum N° 020-2015-OEFA/OPP del 9.1.2015
TFA	Cecilia Noriega Febres	Memorándum N° 041-2015-OEFA/TFA/ST del 19.1.2015

Luego todos los miembros del Comité de Control Interno **RATIFICARON** la designación efectuada por los Directores y Jefes del OEFA.












PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

#### 5. Quinto punto de la Agenda: Otros puntos de interés:

El Secretario Técnico del Comité de Control Interno manifestó que según la información recibida por la Oficina de Administración, a la fecha son diecinueve (19) los colaboradores recientemente incorporados al OEFA, los mismos que han suscrito el Acta de Compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno.

Asimismo, los miembros del Comité de Control Interno manifestaron que las siguientes reuniones deben de iniciarse en la hora programada, incidiendo en que las exposiciones para los puntos de agenda, deben ser breves, con la finalidad que las sesiones no se prolonguen más de lo acordado.

Siendo las 16:00 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, se dio por terminada la sesión suscribiéndose el acta en señal de conformidad.



**Luz Yrene Orellana Bautista**  
Secretaria General



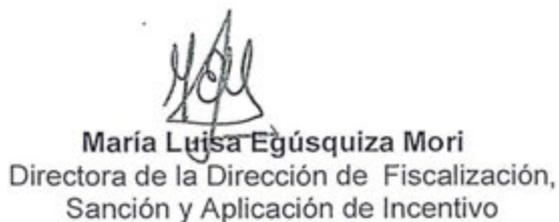
**Alejandro Trejo Maguiña**  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica



**Guillermo Pérez Silva**  
Jefe (e) de la Oficina Administración



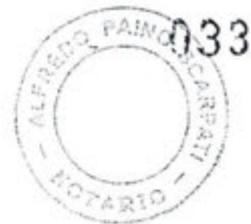
**Erika Claudia Bedoya Chirinos**  
Jefa de la Oficina de Comunicaciones de  
Atención al Ciudadano



**María Luisa Egúsqiza Mori**  
Directora de la Dirección de Fiscalización,  
Sanción y Aplicación de Incentivo



**Jorge Ramiro Agip Bustamante**  
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento  
y Presupuesto



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

**José Ignacio Peña de Gárdenas**  
Director de la Dirección de Evaluación

**María Antonieta Merino Taboada**  
Directora (e) de la Dirección de Supervisión

**Juan Bautista Marcionelli Rodríguez**  
Secretario Técnico  
Comité de Control Interno